

Fecha: 07-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: CV Nord SpA

Pág. : 17
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.192

Lunes 7 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2668871

EXTRACTO

EDUARDO DIEZ MORELLO, Abogado, Notario Público, Titular de la 34° Notaría de Santiago, con oficio en Luis Thayer Ojeda N° 359, Providencia, Santiago, CERTIFICA: Por escritura pública 23 de junio 2025 Repertorio N° 10.235.- 2025. Ante mí, FRANCISCO JAVIER BRUZZONE COPELLO, factor de comercio, cédula identidad 7.660.227-1 en representación INVERSIONES FBC LIMITADA, RUT 76.066392-1; ENRIQUE FRANCISCO BRUZZONE COPELLO, ingeniero comercial, cédula identidad 7.662.236-0, en representación INVERSIONES EBC LIMITADA, RUT 76.066.401-4; y ENRIQUE BRUZZONE CASTE, ingeniero agrónomo, cédula identidad 4.484028-6, representación ENROS SpA, RUT 77.669.679-K, todos Reserva Fundo Casas Viejas de lo Jelves, Camino a Valdivia de Paine sin número, kilómetro 3, Buin, constituyen sociedad por acciones, al monto respectivo aporte, que se registrará por las disposiciones de la ley de sociedades por acciones y sus reglamentos, y en especial por sus estatutos, bajo razón social "CV Nord SpA". Objeto: la compra y venta, al por mayor y al detalle, la importación, exportación, representación, distribución y consignación de toda clase de bienes; la explotación del comercio exterior, operaciones de importación o exportación de toda clase de productos, mercaderías, materias primas, especialmente alimentos para el consumo humano y animal, carnes, harinas, lácteos, granos y vegetales y sus subproductos y derivados, procesados o no, preparadas o no y, en general, toda clase de alimentos, a granel o envasadas; bebidas alcohólicas y analcohólicas; la representación en Chile, de agencias o filiales de empresas extranjeras, como cualquiera otra comisión o mandato mercantil; formar parte de otras sociedades, modificarlas y administrarlas; todo ello por cuenta propia o ajena, por régimen de zona franca o general; presentarse a toda clase de propuestas, públicas o privadas y a registros de contratistas. Capital Social: \$9.000.000, dividido en 90 acciones de igual valor y sin valor nominal, que se suscriben y pagan en el acto por partes iguales por los accionistas. Duración: indefinida. Domicilio: Iquique, Región de Tarapacá. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago 07 de julio 2025.

CVE 2668871

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

